República Oriental del Uruguay

Proyecto de Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)

Ayuda Memoria de la Misión del Banco Mundial 16 al 18 de Marzo de 2015

I. Antecedentes y contexto

- 1. Una misión del Banco Mundial visitó la República Oriental del Uruguay del 16 al 18 de Marzo de 2015, en el marco del *Proyecto de Preparación para REDD*+ de Uruguay, a ser financiado por el FCPF. La misión estuvo integrada por Peter Jipp (Especialista Sr. en Gestión de Recursos Naturales y Gerente del Proyecto), Rodrigo Martínez Fernández (Consultor en Carbono Forestal), Lilian Pedersen (Especialista Sr. en Desarrollo Social), Ricardo Larrobla (Especialista en Medio Ambiente), Armando Sanjinés (Especialista en Adquisiciones) y Luz Meyer (Especialista en Manejo Financiero). La misión da continuidad al trabajo de debida diligencia. En tabla anexa se agregan los participantes por parte del Gobierno de Uruguay.
- 2. El objetivo de la misión fue de trabajar con los representantes del Gobierno para finalizar el proceso de debida diligencia y establecer los próximos pasos para acceder a la donación de US \$3.8 millones del FCPF. La misión se enfocó en los siguientes asuntos: i) definir los arreglos de implementación de la donación, con énfasis en la coordinación entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA); e ii) definir los próximos pasos para pasar a la etapa de presentación del documento del proyecto (*Assessment Note*) y el borrador de la donación para una reunión de decisión.
- 3. La misión agradece al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y sus equipos de trabajo, por el apoyo brindado durante la misión para el desarrollo de sus objetivos y actividades.

II. Principales Resultados y Conclusiones de la Misión

- 4. Arreglos de implementación. Se acordó la conformación de una Unidad Operativa que articule estrechamente las unidades de línea involucradas con el Proyecto en MGAP y MVOTMA, correspondiendo las competencias técnicas a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA-MVOTMA) y a la Dirección General Forestal (DGF-MGAP) y las competencias administrativo- financieras a la Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) del MGAP. Todo ello se formalizará con los actos administrativos correspondientes.
- 5. **Próximos pasos para la firma del acuerdo de donación.** El Banco Mundial reconoce los esfuerzos desarrollados por los equipos locales para avanzar sobre los temas en agenda. La Misión informó a Gobierno que satisfechos los puntos que se señalan a continuación (y resumidos en la Tabla) considera contar con suficiente información para completar su evaluación del proyecto y someterlo a la consideración de la gerencia del Banco.
- 6. **Aspectos de Adquisiciones**. Durante la misión el Banco realizó una presentación resumida de las Normas de Adquisiciones y Consultoría que se deberán aplicar en la ejecución del Proyecto, a saber: Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con

Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de enero de 2011 revisado en Julio 2014; y Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de enero de 2011 revisado en Julio 2014.

- 7. La Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) del Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Adaptación al Cambio Climático (DACC) que depende del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se encargará de procesar todas las adquisiciones y contrataciones. Dicha Unidad cuenta con experiencia en la ejecución de Proyectos con financiamiento del Banco Mundial. Durante la misión se actualizó la evaluación de la capacidad de adquisiciones de la UGP.
- 8. La Unidad Administrativa Financiera de la UGP se encargará de coordinar la elaboración del Plan de Adquisiciones simplificado para los primeros 18 meses, el cual debe ser presentado hasta el 28 de abril de 2015.
- 9. **Aspectos de Manejo Financiero**. En el marco de la Misión de Preparación del Proyecto, se realizó un repaso de los temas relacionados con la gestión financiera. A continuación se expone un breve resumen:
- 10. Equipo: las funciones de contabilidad, tesorería, preparación de informes, entre otros, serán desempeñadas por el equipo de la Administración y Finanzas que actualmente forma parte de la Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) dentro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). El equipo cuenta con experiencia en la implementación de programas financiados por Organismos Internacionales de Crédito.
- 11. Manual <u>Operativo</u>: a fin de documentar las cuestiones correspondientes a la gestión financiera del programa, la UGP, DINAMA y DGF prepararán un Manual Operativo que será enviado al Banco para su revisión. Se recomienda que dicho documento sea resumido y de ser necesario, contenga referencias a otra documentación ya disponible. Se acordó que la semana del 28 de abril de 2015, el Manual será enviado al Banco.
- 12. Flujo de Fondos: el circuito de fondos a ser utilizado por el proyecto será definido próximamente. Se utilizará una Cuenta Designada aceptable para el Banco que canalice exclusivamente los fondos provenientes de la donación.
- 13. Contabilidad: la UGP dispone actualmente de un sistema contable y asimismo, ha puesto a disposición un Plan de Cuentas de otro programa similar que podría adaptarse fácilmente a esta donación. El Plan de Cuentas deberá permitir exponer la información contable por categoría de inversión y por componente, además de reflejar el origen de los fondos.
- 14. Auditoria Externa: la UGP deberá preparar los Estados Financieros Anuales compuestos por el Estado de Usos y Fondos por Componente y por Categoría de Inversión; Estado de la Cuenta Designada; y Estado de SOEs (Solicitudes de Gastos). Uno de los requerimientos de gestión financiera a ser incorporado en el Acuerdo de Donación será el de la auditoria externa de los Estados Financieros. Este programa deberá ser auditado por una firma de auditoria aceptable para el Banco. En este sentido, la UGP dispondrá de Términos de Referencia de Auditoria para la contratación de la firma que sean aceptables para el Banco. El Tribunal de Cuentas de Uruguay podrá realizar la auditoria. El informe de auditoría externa deberá presentarse al Banco a más tardar el 30 de junio del siguiente ejercicio auditado.

- 15. Informes <u>Financieros Intermedios no auditados (IFR, por sus siglas en inglés)</u>: otro requerimiento dentro del Acuerdo determinará que la UGP deberá preparar los IFR que cubran un periodo semestral que deberán ser presentados al Banco dentro de un plazo de 45 días luego de finalizar el semestre informado.
- 16. Desembolsos: la UGP tiene experiencia en el manejo del sistema Client Connection utilizado por el Banco para solicitar fondos y documentar gastos.
- 17. Cuestionario <u>de gestión financiera</u>: el 10 de marzo se envió al equipo de la UGP un cuestionario que contiene el lineamiento de todas las cuestiones planteadas, a fin de que pueda ser completado y devuelto al Banco para su revisión. Se acordó que la UGP devolverá este cuestionario al Banco durante la semana del 21 de abril.
- 18. **Aspectos Sociales y Ambientales**. Entre los puntos principales se señalan Aspectos técnicos, sociales y ambientales a perfeccionar en la versión actual del documento de proyecto.
 - Para concluir con la preparación en los aspectos sociales y de salvaguardas, se ha acordado una visita de la Consultora Social Lilian Pedersen los días 13 al 15 de abril de 2015, a efectos de establecer contactos con grupos sociales presentes en el área de influencia del readiness, comunidades locales indígena y afro-descendientes.
 - Considerar la eventual inclusión (y justificación) de actividades en zonas suburbanasrurbanas y cuasi-rurales en donde abunda cierto tipo de bosques que no son ni plantados ni nativos, sino naturalizados, como los de la faja costera platense-oceánica (aprox. 20.000 ha) que cumplen un rol ambiental y comunitario relevante, en el proceso de desarrollo de la estrategia REDD+ de articulación con la sociedad civil en una región de alta densidad poblacional.
 - Respuesta por parte de las contrapartes locales respecto a los cinco puntos de la resolución del comité de participantes.
 - Especificar en el documento del proyecto actualizado un plan conceptual que contemple cómo se procederá durante la ejecución de la fase siguiente para la elaboración del SESA (pasos, procesos y productos), que sirva de base para la ulterior redacción de los TdRs de dicha estrategia.
- 19. A la luz de esto se propone la siguiente línea de tiempo para finalizar la firma del acuerdo de donación:

Acción Acordado	Responsable	Fecha	Notas
Aspectos Manejo Financiera/ Adquisicio	ones		
Manual Operativo	MGAP / MVOTMA	28 Abril 2015	BM puede compartir ejemplares
Plan de Adquisiciones Actualizado	MGAP / MVOTMA	28 Abril	
Aspectos Institucionales			
Actos administrativos/institucionales	MGAP / MVOTMA	20 Abril	
Aspectos Técnicos	'	1	

Diseño del Proyecto Actualizado	MGAP / MVOTMA	21 Abril
Calendario de Implantación Actualizado	MGAP / MVOTMA	21 Abril
Respuesta 5 puntos del PC	MGAP / MVOTMA	1 Abril
Aspectos Sociales		
Especialista Social visita a Montevideo		13-14 Abril
Plan SESA	MGAP / MVOTMA	28 Abril
Aspectos Ambientales		Aminos at a site of
Considerar incluir zonas suburbanas-urbanas	MGAP / MVOTMA	21 Abril
Aspectos bajo responsabilidad del Banco Mu	ındial	
Actualizar AIS/AUS	Banco Mundial	14 Abril
Preparación, Aprobación y Publicación del PID	Banco Mundial	4 Mayo
Completeness check	Banco Mundial	4 Mayo
Preparación, Aprobación y Publicación del ISDS	Banco Mundial	4 Mayo
Presentación Borrador de Documento de Proyecto revisión GoU	Banco Mundial	5 Mayo
Presentación de Documento de Proyecto al Director	Banco Mundial	5 Mayo
Presentar Borrador de Carta de Donación para revisión GoU	Banco Mundial	5 Mayo
Carta de Desembolsos	Banco Mundial	5 Mayo

Jorge Marzaroli Gerente Unidad Gestión Proyectos Ministerio Ganadería, Agricultura y Pesca

Peter Jipp Gerente Proyecto FCPF REDD+ Banco Mundial

Annexo 1 Recursos Humanos Proyecto REDD+ - Gobierno de Uruguay

Nombre	ROL	Ministerio/ Oficina	Dirección Electrónica	Teléfono
Arq. Jorge Rucks	Autoridad Ambiental	Subsecretario MVOTMA	jorge.rucks@mvotma.gub.uy	59829170710 Int 4551
Ing.Luis Santos	Cambio Climático	MVOTMA	Luis.santos@mvotma.gub.uy	59829170710 Int 4306
Ing. Pedro Soust	Autoridad Bosques	MGAP Dirección Gral.Forestal	psoust@mgap.gub.uy	59829151900 Int 220
Lic.Victor Cantón	Biodiversidad / Asuntos Sociales	MVOTMA	Victor.canton@mvotma.gub.uy	59829170710 Int 4454
Ing. Juan Pablo Nebel	Gestión de Bosques	MGAP-DGF	jnebel@mgap.gub.uy	59829169891
Gte. Jorge Marzaroli	Gerente Unidad Gestión Proyectos	MGAP- UGP	jmarzaroli@mgap.gub.uy	
Cra. Claudia Chakerian	Administración y Finanzas	MGAP-UGP	cchakerian@mgap.gub.uy	
Alicia Martins	Cooperación Internacional	MGAP-UCI	amartins@mgap.gub.uy	
Cecilia Penengo	Asistencia Técnica	IRI-UGP-MGAP	cpenengo@gmail.com	099 313397
Mariana Kasprzyk	Gestión Proyectos	MVOTMA C.Climatico	mkasp@adinet.com.uy	59829170710 Int 4306
Alfredo Blum	Asesor Ambiental	MVOTMA	ablum@mvotma.gub.uy	
Alicia Aguerre	Biodiversidad / Asuntos Sociales	MVOTMA	alicia.aguerre@mvotma.gub.uy	59829170710 Int 4454
Guadalupe Martinez	Cambio Climático	MVOTMA	guadalexia@gmail.com	59829170710 Int 4306
Ing. Walter Oyhantçabal	Unidad Agropecuaria CC	MGAP -UACC	woyhantçabal@mgap.gub.uy	
Pablo Urreta	Planificación	MGAP-UGP	purreta@mgap.gub.uy	

		V 2 2

		TITLE	
	NAME	INSTITUTION / UNIT	e-Mail / TEL # / EXT #
1	CECILIA PENENGIO	MGAP	099313397
2	MARIANA KASPRZYK	División C.C. MUOTHA	mariana, kasprzykamuotm 29170710 #4309
3	LUIS SANTOS	DCC MUOTMA	leis. sentos e cartinos
4	VICTOR CHANTON	D BIODIUMAND	Victor, Conton @ MUSTULA
5	alilia agnerel		Paliciesaquene @ momas fus. (29170718 est 4413.
6	Jorge MARZAROZI	UEP-MEAP	jmaraoroli e en 32p. 37 2. 27
7	Bettina Miguez	DACK-BENGRE	briguezengap.gub.uy
8	PEDRO SOUST	DGF.	psoust emgap.guh.uy
9	JUAN PABLO NEBEL	26F-MGA	Inesel @ mgzp. gos. og
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
	1		